



# **INFORME ANUAL 2016**

## **DIP. SUSANA RUESTRA PIÑA**

# ÍNDICE

---

<b>Desempeño Legislativo</b>	<b>3</b>
------------------------------	----------

---

<b>Productividad Legislativa en lo Individual</b>	<b>20</b>
---	-----------

---

<b>Desempeño en Órganos Legislativos</b>	<b>22</b>
--	-----------

---

<b>Gestión</b>	<b>32</b>
----------------	-----------

---

<b>Eventos</b>	<b>33</b>
----------------	-----------

---

# DESEMPEÑO LEGISLATIVO

---

El trabajo Legislativo de un Diputado se centra en la función de crear y reformar leyes. Es así que nuestro trabajo se divide en diferentes tipos de sesiones y se actúa en diferentes Órganos. En un año Legislativo confluyen, 3 Periodos Ordinarios, 3 Comisiones Permanentes y Sesiones Extraordinarias. De la misma manera, los trabajos en colegiado se dan al interior de Comisiones, Comisiones Especiales y Comités.

## NUMERALIA

<b>TIPO DE SESIONES (Trabajo en Pleno y Comisión Permanente)</b>	
Ordinarias	33
Extraordinarias	3
Comisión Permanente	26
Solemnes	2
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

A continuación, presento a Ustedes el resumen cronológico de las principales Iniciativas, Punto de Acuerdo, Reformas, Leyes y Acuerdos que se generaron durante el 2016 y una parte proporcional del 2017:

### SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 DE ENERO

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
- Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA 12 DE ENERO

- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que propone al Diputado que presidirá a dicho Órgano de Gobierno durante el tercer año de Ejercicio Constitucional de la LIX Legislatura.

### SESIÓN SOLEMNE 15 DE ENERO

- *Posicionamiento a nombre del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, con respecto al V Informe de Gobierno del C. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado.*

### ORDINARIA 20 DE ENERO

- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en conjunto con el similar del Partido Acción Nacional, presentó la Iniciativa de Decreto por la que se eleva a la Villa de Lázaro Cárdenas, municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a la categoría de Ciudad, para denominarse como "Ciudad de Lázaro Cárdenas".*

#### **ORDINARIA 27 DE ENERO**

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla y de la Ley de Catastro del Estado de Puebla.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto que crea el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó el Punto de Acuerdo por el que solicitan al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que establezca por medio de la Junta de Administración del Poder Judicial, políticas para que la ciudadanía conozca la existencia de los medios alternativos de solución.***

#### **ORDINARIA 4 DE FEBRERO**

- Se aprobó el Acuerdo por el que se invita a los 217 Ayuntamientos y al Gobierno del Estado, a implementar programas de capacitación continua en Materia de Actuación Policial para las Instituciones de Seguridad Pública ante la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Se aprobó la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza otorgar en donación al Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, el inmueble denominado San Miguelito, ubicado en el Barrio de Jesús de la Ciudad de Cholula, para que en el que se desarrolle un paradero turístico.
- Se aprobó el Punto de Acuerdo por el que se solicitan a la Dirección General de Protección Civil del Estado, emprenda una campaña de difusión de las recomendaciones contenidas en el Plan Operativo Popocatépetl.

#### **ORDINARIA 10 DE FEBRERO**

- ***Se aprobó el dictamen por el que se declara “El día de Rotary en el Estado”, el 23 de febrero de cada año.***
- Se aprueba el Acuerdo por el que se instaura la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología “Luis Rivera Terrazas”, con el objeto de honrar e incentivar el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología, la cual se entregará anualmente en el mes de mayo.
- ***Se aprobó el dictamen, por el que se eleva a la Villa de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a la categoría de ciudad, para denominarse como “Ciudad de Lázaro Cárdenas”.***

#### **ORDINARIA 18 DE FEBRERO**

- ***Participación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en la Glosa del V Informe de Gobierno del C. Rafael Moreno Valle, en la comparecencia del Sector Económico, representado por Diego Corona Cremean, Secretario de Infraestructura y Transportes; José Cabalán Macari Álvaro, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico; Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Turismo; y Rodrigo Riestra Piña Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.***

- ***Además, se propuso y aprobó por unanimidad un Punto de Acuerdo presentado por Diputados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que solicitan se otorgue en Ceremonia Solemne, un reconocimiento póstumo como poblano distinguido, al General y Doctor Rafael Moreno Valle por su destacada e incansable labor a favor de los poblanos y el desarrollo de la entidad.***

#### **ORDINARIA 19 DE FEBRERO**

- ***Participación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en la Glosa del V Informe de Gobierno del C. Rafael Moreno Valle, en la comparecencia del Sector Social, representado por: Luis Banck Serrato, Secretario de Desarrollo Social; Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, Secretario de Salud; y, Patricia Vázquez del Mercado, Secretaria de Educación Pública.***

#### **ORDINARIA 24 DE FEBRERO**

- ***Participación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en la Glosa del V Informe de Gobierno del C. Rafael Moreno Valle, en la comparecencia del Sector Transparencia y Rendición de Cuentas representado por: Guillermo Edmundo Bernal Miranda, Secretario de Finanzas y Administración; y Alejandro Torres Palmer, Secretario de la Contraloría.***
- ***Se aprobó también un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Puebla, para que inicie a la brevedad un Programa de Formación de los estudiantes de nivel básico y medio superior, para que se refuercen los valores y virtudes sociales de la responsabilidad y el respeto como pilares de la sociedad, y se implemente un Programa de Sensibilización dirigido a los padres de familia de los jóvenes para que estrechen la cercanía con sus hijos y se conviertan en promotores de los valores y virtudes sociales de la responsabilidad y el respeto como pilares de la sociedad.***

#### **ORDINARIA 25 DE FEBRERO**

- ***Participación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en la comparecencia con motivo del Informe del Fiscal General del Estado, Víctor Antonio Carrancá Bourget.***
- ***Se aprobó el Dictamen de Ley de Fomento de Acuicultura y Pesca Sustentable para el Estado de Puebla.***

#### **ORDINARIA 26 DE FEBRERO**

- ***Participación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en la Glosa del V Informe de Gobierno del C. Rafael Moreno Valle, en la comparecencia del Sector Gobernación, representado por: Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno; y Ciudadano Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública.***

### ORDINARIA 3 DE MARZO

- Aprobación de diversas Cuentas Públicas de sujetos a revisión, así como la aprobación de la resolución de procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades de diversos sujetos de revisión.

### ORDINARIA 8 DE MARZO

- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman los artículos 299 en su último párrafo, el 300, el 403, el 404 en sus fracciones II y III, el 888 en sus fracciones VI y VII; y se derogan los artículos 54, la fracción II del 299, el 301, el 302, el 303, el 304, el 305, el 306, el 308, el 332, el 344, el 346, el 405, el 406, el 407, el 408, el 444, la fracción IV del 888, la fracción IV del 907 y el 910; del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforman los artículos 435, el acápite del 535 y el 537; y se derogan los artículos 310 y 311; del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforma el tercer párrafo del artículo 395 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla; se reforma la fracción I, y el cuarto párrafo del artículo 165 del Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Puebla; se reforma el primer párrafo del artículo 6 de la Ley de Medios Alternativos en Materia Penal para el Estado de Puebla; y se reforman las fracciones IV y V, y se adiciona una fracción VI, al artículo 12 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- Se aprobó también el Acuerdo presentado por la Comisión de Medio Ambiente, por el que solicitan al Titular del Poder Ejecutivo adherirse el próximo diecinueve de marzo del año en curso a las veinte horas con treinta minutos, a la Campaña Mundial en favor del medio ambiente denominado “La Hora del Planeta” apagando durante una hora las luces de su sede oficial en favor de la lucha contra los efectos nocivos causados por el cambio climático, entre otros resolutivos.
- ***Se presentó el Punto de Acuerdo presentado por Diputados del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por conducto de la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, por el que solicitan al Ejecutivo del Estado para que, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, se difunda y promueva la normatividad, estrategias y acciones para el establecimiento de Bancos de Alimentos en la entidad, en coordinación con las Delegaciones Federales, Ayuntamientos y Organizaciones de la Sociedad Civil a fin de contribuir a fortalecer la economía familiar de los grupos vulnerables.***
- ***Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto por el que se concede la Calidad Poblana a diversos ciudadanos.***

## ORDINARIA 15 DE MARZO

- Aprobación de los Dictámenes con Minuta de Decreto en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión, la aprobación de los Dictámenes con Minuta de Decreto en relación con la aprobación de la resolución de procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades de diversos sujetos de revisión, así como la aprobación de los Dictámenes con Minuta de Decreto en relación con la aprobación de Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y/o para ejercer acción penal contra quien resulte responsable, respecto de las irregularidades detectadas a las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión.
- Se aprobó el Acuerdo por el que se invita a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a realizar en la capital poblana, una campaña de sensibilización respecto de los riesgos del uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos.
- Se aprobó el Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico para que difunda los beneficios con los que cuentan los patrones que contraten personas con discapacidad.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforma el párrafo primero del artículo 1 de la Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforman las fracciones III y IV y se adiciona la fracción V al artículo 18 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior ambos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley para la Regularización de la Propiedad Inmobiliaria del Estado de Puebla y de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciséis.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla; de la Ley Orgánica Municipal; del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla; y del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ***Se presentó, junto con la Junta de Gobierno y Coordinación Política el Acuerdo para la creación de la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la***

*Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de mil novecientos diecisiete.*

- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó un Punto de Acuerdo por el que solicitamos que esta Soberanía entregue en ceremonia especial un reconocimiento por setenta y cinco años de trayectoria a la Unión de Artes Plásticas, Asociación Civil, Barrio del Artista por su invaluable impacto y trascendencia en la vida cultural y artística de Puebla.*

#### **COMISIÓN PERMANENTE 21 DE MARZO**

- *Se presentó la Iniciativa de Decreto presentada por Diputados de los Grupos Legislativos de los Partidos Nueva Alianza y Acción Nacional de esta Legislatura, por el que se declara “Puebla, Cuatrocientos Ochenta y Cinco años de su Fundación”, aprobándose en la Sesión Ordinaria del 8 de Junio; así como el Punto de Acuerdo presentado por Diputados de los Grupos Legislativos de Nueva Alianza y Acción Nacional, por el que, con Motivo del Cuatrocientos Ochenta y Cinco Aniversario de Fundación de la Ciudad de Puebla y hacia el Quinto Centenario, se reconoce al Municipio de Puebla por la Grandeza de su rico pasado Histórico y su luminoso presente, aprobándose el mismo en la Sesión de la Comisión Permanente del 13 de abril.*

#### **COMISIÓN PERMANENTE 13 DE ABRIL**

- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, a implementar una campaña en Materia del Cuidado y Protección de la Población en esta temporada de calor, reforzando las acciones en materia de vigilancia sanitaria en los establecimientos en los que se expendan alimentos y bebidas; así como coordinarse e instrumentar con las autoridades competentes las medidas preventivas inmediatas.*

#### **SESIÓN EXTRAORDINARIA 4 DE MAYO**

- *Se aprobó el Dictamen con Minuta de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.*

#### **COMISIÓN PERMANENTE 20 DE MAYO**

- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza se sumó a la Aprobación del Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Estado, a coadyuvar en todo momento con las autoridades competentes de los municipios de Atlixco y Huachinango, que ya forman parte del Programa Federal Pueblos Mágicos, en la integración y cumplimiento de los requisitos de permanencia que establece dicho programa federal, a fin de conservar el nombramiento de Pueblo Mágico.*

#### COMISIÓN PERMANENTE 25 DE MAYO

- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza se sumó a la aprobación del Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que intensifique los Programas de Prevención y Control de la intoxicación por picadura de alacrán y se dote de suero antialacrán suficiente en los municipios de la mixteca del Estado de Puebla.***

#### ORDINARIA 8 DE JUNIO

- Se aprobó el Acuerdo por el que se exhorta a las empresas del sector privado a través de las Cámaras Empresariales con el objeto de que quienes no hayan cumplido con el pago del reparto de utilidades a sus Trabajadores lo hagan a la brevedad posible, en términos del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

#### ORDINARIA 15 DE JUNIO

- Se aprobó el Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XXIX-X al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de atención a víctimas.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla.

#### ORDINARIA 21 DE JUNIO

- Se aprobó el Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de asilo político.
- Se aprobaron Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión, así como la aprobación de Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y/o para ejercer acción penal contra quien resulte responsable, respecto de irregularidades detectadas a las cuentas públicas de diversos ayuntamientos.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto que reforma la fracción XIII del artículo 2, el 7, el 15, el 39, el 82, y el 130 y se adiciona la fracción XXVI bis al artículo 2 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó la Iniciativa por la que se reforman los artículos 14 fracción VI, 79, 83 y 104 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.***

#### ORDINARIA 29 DE JUNIO

- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforma el artículo 55 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
- Se aprobaron las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión.

- Se aprobó el Acuerdo por el que se solicita al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en uso de sus atribuciones y en la medida de sus posibilidades, establezca por medio de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado así como del Centro Estatal de Mediación, en coordinación con los doscientos diecisiete Municipios del Estado, políticas de comunicación y difusión con el objetivo de que la sociedad conozca la existencia de los medios alternativos de solución, al igual que los servicios que ofrece el Centro Estatal de Mediación del Honorable Tribunal Superior de Justicia.
- Se aprobó el Acuerdo por el que se invita a la población en general en el marco del “Día Mundial del Donante de Sangre” a que acudan a las instituciones de Seguridad Social legalmente autorizadas o a la Cruz Roja Mexicana Delegación Puebla, con el fin de sumarse voluntariamente a la Campaña de Donación de Sangre con carácter de donador altruista.
- Se aprobó el Acuerdo por el que se invita a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico a implementar un Programa Estatal de acciones intersectoriales que garanticen el disfrute y restitución de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, focalizadas a prevenir, atender y erradicar el trabajo infantil.
- ***Presenté a nombre de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que solicitan la creación de la Comisión Especial para conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, aprobándose su integración en la Sesión del 6 de julio.***
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en con junto con el de Acción Nacional presentamos el Punto de Acuerdo por el que solicitan se invite a los Sistemas Municipales “DIF”, así como a las Instituciones Públicas Competentes del Estado, a reforzar acciones para eliminar todas las formas de violencia y abuso en contra de las personas adultas mayores, que incluyan acciones de difusión para concientizar a la población en general acerca del respeto a sus derechos humanos y, en su caso, dar a conocer los mecanismos de denuncia con el fin de fortalecer las acciones tendientes a combatir la violencia de cualquier tipo en contra de los adultos mayores, aprobándose el mismo en la sesión del 6 de julio.***

#### **ORDINARIA 6 DE JULIO**

- Se aprobó el Acuerdo por el que se invita a la Fiscalía General del Estado, a las dependencias de la Administración Pública Estatal, así como a los Presidentes Municipales de los doscientos diecisiete municipios del Estado de Puebla, para que a través de las instancias correspondientes y dentro de su ámbito de competencia, se instruya a las instituciones policiales para que conforme a lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lleven a cabo las acciones de coordinación necesarias y conducentes para el eficaz cumplimiento de los fines de Seguridad Pública, consistentes en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y paz públicos.

- Se aprobó el Acuerdo por el que se invita al Honorable Ayuntamiento de Puebla, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se refuercen los operativos de seguridad en nuestra ciudad principalmente en las zonas bancarias.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentamos la Iniciativa por la que solicita se declare “Benemérito Conservatorio” al Conservatorio de Música del Estado de Puebla; y se reforman los artículos 1 y 2, y la denominación de la Ley del Conservatorio de Música del Estado de Puebla.***

#### **ORDINARIA 13 DE JULIO**

- Se aprobaron Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión.
- Se aprobó el Dictamen por el que se reforma la fracción X del artículo 4, las fracciones VII y VIII del artículo 6, las fracciones XVI y XVII del artículo 7, la fracción III del artículo 130 y el artículo 131; y se adicionan la fracción IX al artículo 6 y la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley Estatal de Salud.
- Se aprobó el Dictamen por el que se reforma el artículo 432 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- ***Firmé y presenté junto con la Junta de Gobierno, la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Deporte, aprobándose la misma en la Sesión del 20 de julio.***

#### **ORDINARIA 20 DE JULIO**

- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se concede la Calidad Poblana a diversos Ciudadanos.
- Se aprobaron las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión.

#### **ORDINARIA 27 DE JULIO**

- Se aprobaron las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión, el Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y/o para ejercer acción penal contra quien resulte responsable, respecto de las irregularidades detectadas a las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión; la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de diversos sujetos de revisión; así como los Dictámenes con Minuta de Decreto, en relación con las propuestas del proyecto de resolución de los recursos de revocación de diversos sujetos de revisión.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

- Se aprobó el Acuerdo por el que solicitan a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado, considerar la posibilidad de incluir en su normatividad como una obligación de los establecimientos comerciales, que además de contar con el número suficiente de cajones de estacionamiento, éstos se proporcionen de forma gratuita a los clientes que acudan a sus instalaciones para la compra de algún producto o para recibir la prestación de algún servicio que sea distinto al de estacionamiento.
- ***Se aprobó el Acuerdo propuesto por el Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza por el que solicitan a la Secretaría de Educación Pública del Estado, a que, a través de la Dirección de Educación Física, incorporen en su planeación anual, realizar en todo el Estado el Programa “Toma Agua por tu Bienestar y con ello Evitar la Obesidad”, que con éxito se ha realizado en algunas zonas escolares del Estado de Puebla.***
- Se aprobó el Acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor, emprenda una campaña de verificación para evitar prácticas abusivas contra los consumidores en los comercios que expenderán las listas de útiles escolares y otros productos solicitados por las instituciones educativas, para el próximo ciclo escolar 2016-2017.
- Se aprobó el Acuerdo por el que se exhorta a los Ayuntamientos de la entidad, para que, con base a sus atribuciones, atiendan en el menor tiempo posible las inconformidades de las personas que por ruido prolongado en horas y días de la semana ocasionan molestia, para lo cual se deberá privilegiar y garantizar la armonía y sana convivencia de las partes.
- Se aprobó el Acuerdo, por el que se exhorta a los Ayuntamientos en los cuales se encuentran asentadas las ciudades referidas en el presente, para que, en la medida de sus posibilidades, instruyan a sus áreas competentes, detecten los cruceros peligrosos, para con ello, realicen un diagnóstico sobre los motivos que originan accidentes en sus vialidades.
- ***Se aprobó el Punto de Acuerdo que presentamos los integrantes del Grupo Legislativo del Partido de Nueva Alianza, por virtud del cual se entrega un reconocimiento a la “Unión de Artes Plásticas de Puebla, Asociación Civil, Barrio del Artista”.***

#### ORDINARIA 29 DE JULIO

- Se aprobaron los Dictámenes con Minuta de Decreto, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión; el Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y/o para ejercer acción penal contra quien resulte responsable, respecto de las irregularidades detectadas a las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión, los Dictámenes con Minuta de Decreto en relación con la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de diversos sujetos de revisión; los Dictámenes con Minuta de Decreto, en relación con las propuestas del proyecto de resolución de los recursos de revocación de diversos sujetos de revisión.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 6 y el segundo párrafo del artículo 142 de la Ley para la Protección del Medio Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.

- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud.
- Se aprobó el Punto de Acuerdo presentado por las Comisiones Unidas de Educación y la de Salud, por el que solicitan a las Secretarías de Educación Pública y de Salud, ambas del Estado, a que en ejercicio de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades federales competentes y los ayuntamientos de la entidad, implementen acciones de concientización dirigidas a los padres de familia, a fin de evitar el abuso en el uso de teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras o cualquier otro dispositivo que los distraiga de la atención y cuidado de sus hijos, disminuyendo con ello el desinterés y coadyuvando a la integración familiar.
- Se aprobó el Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que coordine las acciones necesarias tendientes a lograr la interacción del CAPCEE y de Protección Civil Estatal, para que emitan un diagnóstico del estado físico en que se encuentran las escuelas públicas de niveles preescolar, primaria y secundaria que existen en el Estado de Puebla y determine cuáles son las necesidades de cada una de ellas, priorizando cuales deben ser intervenidas inmediatamente para que la salud e integridad de los alumnos, maestros, personal administrativo y padres de familia que asisten, no corran riesgo alguno, y para que se generen las condiciones óptimas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, en conjunto con el Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo, presentamos una Iniciativa por la que se adiciona la fracción XXX bis al artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.***

#### COMISIÓN PERMANENTE 7 DE SEPTIEMBRE

- Se aprobó el Acuerdo presentado por la Comisión de Derechos Humanos, por virtud del cual se invita a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado, para que a través de la instancia correspondiente se brinde capacitación a las Instituciones Policiales en materia de derechos humanos, a efecto de que cuenten con conocimientos necesarios que sirvan para garantizar el total respeto a los derechos fundamentales de las personas.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó el Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, que en el ámbito de su competencia realice las gestiones para que el Ejecutivo del Estado declare Patrimonio Cultural intangible la Danza “Tezcatlipoca el Divino”.***

#### COMISIÓN PERMANENTE 13 DE SEPTIEMBRE

- ***Dentro de dicha Sesión se procedió a la entrega de constancias y toma de protesta de los ciudadanos que obtuvieron la Calidad Poblana por parte de este Congreso del Estado, en la que tuve la oportunidad de dirigirme hacia ellos y felicitarlos por haber escogido ser parte de nuestra sociedad poblana, aportando sus esfuerzos a la construcción de un mejor estado.***

- Se aprobó el Acuerdo presentado por la Comisión de Igualdad de Género, por el que se solicita a la Titular del Instituto Poblano de las Mujeres, haga del conocimiento del Congreso del Estado las acciones que se han realizado a partir de la implementación de la campaña “Unete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”.

#### **EXTRAORDINARIA 14 DE SEPTIEMBRE**

- Se eligió a los Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla por el periodo 2016-2018, recayendo en las siguientes personas: Georgina Ruíz Toledo, Mariana Wenzel González, Adelita de Jesús Murillo Chejín, Alfredo Perea Huerta y Catalina Aguilar Oropeza.
- Se aprobó el Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 25 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla; y se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Se aprobó el Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla; del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla; y de la Ley del Centro Estatal de Mediación del Estado de Puebla.
- ***Se aprobó el Decreto por el que se instituye la Medalla al Mérito Docente “Juan C. Bonilla”***
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla.

#### **ORDINARIA 17 DE OCTUBRE**

- Se aprobaron diversas autorizaciones de donación de bienes a una cantidad considerable de municipios.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó la Iniciativa por la que se solicita se declare que la ciudad de Zacatlán, Puebla, se llame en lo sucesivo, “Heroica Ciudad de Zacatlán”.***
- Se aprobó la Iniciativa de Decreto de la Comisión de Igualdad de Género, por el que solicitan se inscriba en el Muro de Honor del Salón de Plenos de este Congreso, el nombre de “Margarita Magón Grajales”.

#### **ORDINARIA 25 DE OCTUBRE**

- ***Se aprobó el Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de combate a la corrupción.***

- Se aprobaron los Dictámenes con Minuta de Decreto que presentó la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión.
- ***Presenté en conjunto con la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, así como los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, la Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.***
- ***La fracción de Nueva Alianza además presentó el Punto de Acuerdo por el que solicitan exhortar al Honorable Congreso de la Unión, para que, en uso de sus atribuciones, evite disminuir los recursos presupuestados asignados a las instituciones y programas de carácter federal que se encargan de atender los rezagos y necesidades de los pueblos y comunidades indígenas, aprobada por el Pleno en la Sesión del 3 de noviembre.***

#### **ORDINARIA 3 DE NOVIEMBRE**

- Se aprobaron las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se adiciona el artículo 70 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Puebla.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó la iniciativa de Decreto por el que se declara “2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”.***
- ***De la misma manera Nueva Alianza presentó un Punto de Acuerdo, por el que exhorta al Honorable Congreso de la Unión, a que, en uso de sus facultades, emita el Decreto por el que se instituya el día primero de marzo de cada año, como el “Día Nacional de la Educación Indígena”.***

#### **ORDINARIA 9 DE NOVIEMBRE**

- Se aprobaron Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión, el Inicio de Procedimiento Administrativo de determinación de Responsabilidades del Municipio de Soltepec, Puebla; la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de diversos sujetos de revisión.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó la iniciativa por la que proponen solicitar a la Secretaría de Educación Pública Federal y a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, para que con motivo de la conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realicen las funciones necesarias para proporcionar a los estudiantes de los ciclos escolares 2016 – 2017, y 2017 – 2018, un ejemplar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de que conozcan ese ordenamiento jurídico.***

#### **ORDINARIA 15 DE NOVIEMBRE**

- ***Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto que presentaron las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se reforma la fracción VII del artículo 12 y la fracción II del artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de transparencia y acceso a la información pública.***
- Se aprobaron las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión; la aprobación del Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de los Municipios de Atzitzintla y Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla; la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de diversos sujetos de revisión.
- Se aprobó conceder la calidad poblana a diversos ciudadanos.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
- ***Se aprobó a propuesta del Partido Nueva Alianza el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se instituye el día quince de noviembre como el “Día de los Maestros Mártires de la Educación”.***

#### **ORDINARIA 23 DE NOVIEMBRE**

- Se aprobaron una cantidad considerable de donaciones de Ayuntamientos hacia funciones educativas y de salud.
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en conjunto con el PAN presentaron la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 312 Bis al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.***
- Se aprobó el Acuerdo que presentó la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que los ingresos obtenidos derivado de las enajenaciones realizadas a los bienes inmuebles de su propiedad sean considerados preferentemente para los sectores de educación y salud, así como para efectuar acciones, obras, programas y servicios públicos encaminados a lograr el beneficio social de la población.

#### **ORDINARIA 30 DE NOVIEMBRE**

- Se aprobaron los Dictámenes con Minuta de Decreto en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión; el proyecto de Resolución de Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de diversos sujetos

de revisión, se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto del sujeto de revisión Municipio de Zacapala, en relación con el proyecto de resolución del recurso de revocación.

- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza propuso la Iniciativa de Ley del Seguro Educativo en caso de orfandad para el Estado de Puebla; y del Decreto que reforma los artículos 47 y 48 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.***
- ***En conjunto con la fracción del PAN, el Grupo Legislativo turquesa apoyó la presentación de la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla; de la Ley Estatal de Salud; y de la Ley de Educación del Estado de Puebla.***
- ***El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó el Punto de Acuerdo por el que solicita a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para que a través de la Dirección General de Planeación y Programas Presupuestales, incorpore el nombre de los constituyentes de mil novecientos diecisiete, como personajes ilustres, a fin de que queden contemplados en el catálogo oficial de los nombres y denominaciones para las instituciones educativas oficiales dependientes de la Secretaría de Educación Pública.***
- ***La fracción turquesa también presentó el Punto de Acuerdo por el que solicitan se exhorte al titular del Ejecutivo Estatal, para que gire sus instrucciones a las instancias competentes con la finalidad de que, en coordinación con el mando militar respectivo, sea instalada una base de operación mixta en la localidad de Equimita, Municipio de Cuetzalan, o en su caso en el paraje conocido como “La Cumbre” Municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, misma que facilitará la lucha contra la delincuencia organizada en la región.***

#### **ORDINARIA 9 DE DICIEMBRE**

- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se instituye la Medalla “Ángeles Espinosa Yglesias”.
- Se aprobaron los Dictámenes con Minuta de Ley, relativos a las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 y la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, los Valores Catastrales por metro cuadrado de diversos municipios.
- Se aprobaron las Cuentas Públicas de diversos sujetos de revisión; Inicios de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades de diversos sujetos de revisión.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se concede la calidad poblana a diversos ciudadanos.
- Se aprobó el Dictamen por virtud del cual se permite afectar en fideicomiso los ingresos que se generen por el uso o aprovechamiento de los parques de jurisdicción estatal.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Puebla.
- ***A iniciativa de Nueva Alianza se aprueba Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se declara “Benemérito Conservatorio” al Conservatorio de Música del Estado de***

*Puebla; y se reforman los artículos 1 y 2, así como la denominación de la Ley del Conservatorio de Música del Estado de Puebla.*

- *Se aprobó también, a iniciativa del Diputado Pablo Montiel Solana y una servidora, el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se autoriza inscribir en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el nombre de “Juan de Palafox y Mendoza”, con motivo de su importante trayectoria y logros a favor de la educación, el desarrollo social, las artes, así como la promoción y conservación del patrimonio cultural del Estado de Puebla.*
- Se aprobó el Acuerdo, por virtud del cual se solicita de manera respetuosa a los legisladores de esta soberanía y a la sociedad poblana, consideren utilizar por lo menos una vez a la semana y de forma habitual, algún otro medio de movilidad distinto al automóvil.
- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y a la Ley de Vialidad del Estado Libre y Soberano de Puebla.*
- *De la misma manera, la bancada turquesa presentó el Punto de Acuerdo por el que solicitan exhortar respetuosamente a la Coordinación Nacional del Sistema Nacional de Protección Civil, a que en uso de sus atribuciones elabore y actualice los protocolos de actuación para la atención de niños, niñas, personas con discapacidad y personas adultas mayores que les permitan mayor posibilidad para enfrentar situaciones de riesgo.*
- *Además, el Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentamos un Punto de Acuerdo por el que solicitan a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para que, en uso de sus atribuciones, considere en su caso, emitir los Lineamientos para el Funcionamiento y Operación de los Consejos de Participación Social en la Educación Media Superior.*
- Se aprobaron la Ley de Ingresos y Egresos del Estado.

#### **ORDINARIA 14 DE DICIEMBRE**

- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Ley de Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.
- Se aprobaron modificaciones a la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal, en materia de anticorrupción.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se concede la calidad poblana a diversos ciudadanos.
- *Se aprobó a propuesta de Nueva Alianza el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se declara 2017 Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.*
- *Se aprobó, a iniciativa de Nueva Alianza el Acuerdo, por el que se exhorta al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla, para que realice las gestiones*

*correspondientes, con la finalidad de que el Ejecutivo del Estado declare Patrimonio Cultural Intangible la Danza “Tezcatlipoca el Divino”.*

#### **EXTRAORDINARIA 6 DE ENERO DE 2017**

- Se aprobó a propuesta del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la ley.
- Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, en materia de perspectiva de género.
- Se aprobó, a iniciativa de su servidora y del Diputado José Chedraui Budib, la Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla.

## PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA EN LO INDIVIDUAL

---

- *Posicionamiento a nombre del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, con respecto al V Informe de Gobierno del C. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado.*
- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza en conjunto con el similar del Partido Acción Nacional, presentó la Iniciativa de Decreto por la que se eleva a la Villa de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a la categoría de Ciudad, para denominarse como “Ciudad de Lázaro Cárdenas”.*
- *Se aprobó el Dictamen por el que se declara “El día de Rotary en el Estado”, el 23 de febrero de cada año.*
- *Se propuso y aprobó por unanimidad un Punto de Acuerdo presentado por Diputados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que solicita se otorgue en Ceremonia Solemne, un reconocimiento póstumo como Poblano Distinguido, al General y Doctor Rafael Moreno Valle por su destacada e incansable labor a favor de los poblanos y el desarrollo de la entidad.*
- *Se aprobó el Dictamen con Minuta de Decreto por el que se concede la calidad poblana a diversos ciudadanos.*
- *Se presentó, junto con la Junta de Gobierno y Coordinación Política el Acuerdo para la creación de la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de mil novecientos diecisiete.*
- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó un Punto de Acuerdo por el que solicitamos que esta Soberanía entregue en Ceremonia Especial un reconocimiento por setenta y cinco años de trayectoria a la Unión de Artes Plásticas, Asociación Civil, Barrio del Artista por su invaluable impacto y trascendencia en la vida cultural y artística de Puebla.*
- *Se presentó la Iniciativa de Decreto presentada por Diputados de los Grupos Legislativos de los Partidos Nueva Alianza y Acción Nacional de esta Legislatura, por el que se declara “Puebla, Cuatrocientos Ochenta y Cinco Años de su Fundación”, aprobándose en la Sesión Ordinaria del 8 de junio; así como el Punto de Acuerdo presentado por Diputados de los Grupos Legislativos de Nueva Alianza y Acción Nacional, por el que, con motivo del Cuatrocientos Ochenta y Cinco Aniversario de Fundación de la Ciudad de Puebla y hacia el Quinto Centenario, se reconoce al Municipio de Puebla por la grandeza de su rico pasado histórico y su luminoso presente, aprobándose el mismo en la Sesión de la Comisión Permanente del 13 de abril.*
- *Presenté a nombre de la Junta de Gobierno el Acuerdo por el que solicitan la Creación de la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, aprobándose su integración en la Sesión del 6 de julio.*

- *Se aprobó el Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de combate a la corrupción.*
- *Presenté en conjunto con la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, así como los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, la Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.*
- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó la Iniciativa de Decreto por el que se declara “2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”.*
- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza propuso la Iniciativa de Ley del Seguro Educativo en caso de orfandad para el Estado de Puebla; y del Decreto que reforma los artículos 47 y 48 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.*
- *El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza presentó el Punto de Acuerdo por el que solicitan a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para que a través de la Dirección General de Planeación y Programas Presupuestales, incorpore el nombre de los Constituyentes de Mil Novecientos Diecisiete, como personajes ilustres, a fin de que queden contemplados en el catálogo oficial de los nombres y denominaciones para las instituciones educativas oficiales dependientes de la Secretaría de Educación Pública.*
- *Se aprobó también a Iniciativa del Diputado Pablo Montiel Solana y una servidora el Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se autoriza inscribir en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el nombre de “Juan de Palafox y Mendoza”, con motivo de su importante trayectoria y logros a favor de la educación, el desarrollo social, las artes, así como la promoción y conservación del patrimonio cultural del Estado de Puebla.*

# DESEMPEÑO EN ÓRGANOS LEGISLATIVOS

---

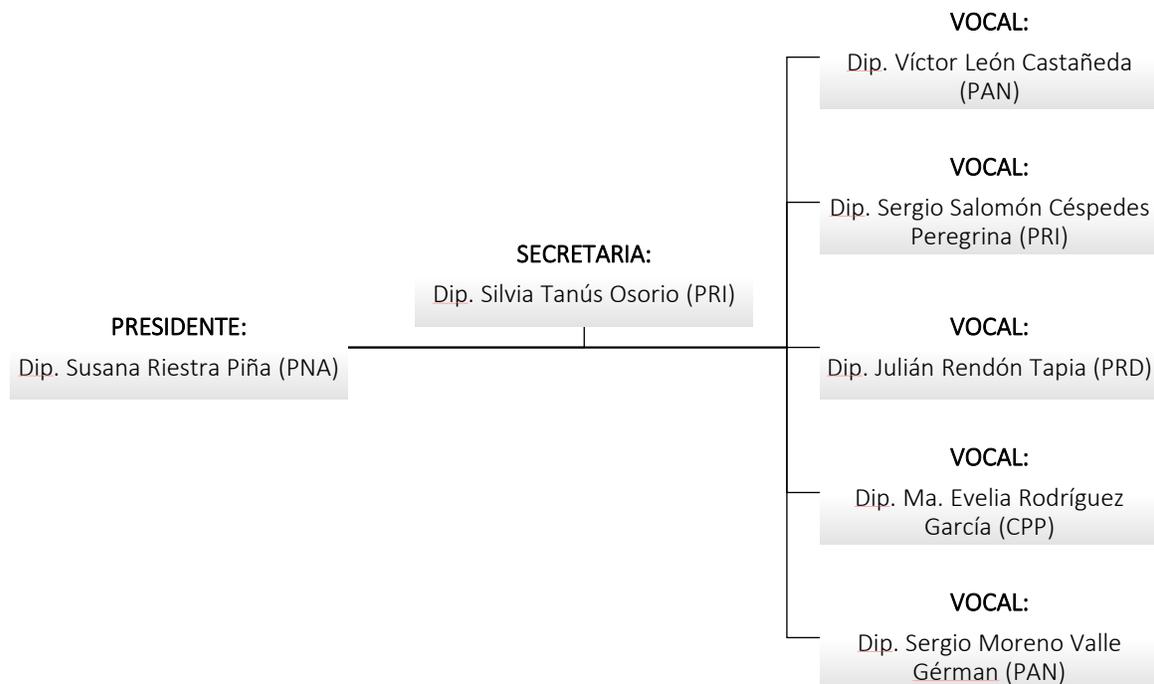
## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Actualmente me desempeño como Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, en consecuencia, tengo la representación de la Fracción Parlamentaria al interior del Órgano de Gobierno del Congreso del Estado denominado: Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Durante el año que se informa he participado en las actividades de dicho órgano sumando 28 Sesiones. Entre sus principales actividades se encuentran el concertar acciones de gobierno al interior del Congreso, así como la aprobación del Orden del Día de las Sesiones Plenarias o de Comisión Permanente.

## COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Por designación de este Órgano Legislativo, soy Presidenta de una de las Comisiones con mayor actividad en el Congreso: la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, misma que se encuentra integrada de a siguiente manera:



## SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el 2016, la **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales** sesionó un total de **22 veces**, de la siguiente manera:

Comisión	No. de Sesiones
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales	11
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado	1
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Asuntos Municipales	1
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Procuración y Administración de Justicia, y de Igualdad de Género	1
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Hacienda y Patrimonio Municipal	2
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.	2
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Transparencia y Acceso a la Información	3
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Desarrollo Rural	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Se detallan los asuntos tratados en Comisión durante el 2016.

Asunto	Cantidad	Observación
<b>Acuerdos</b>	8	Se realizaron 2 devoluciones de expediente por no ser de competencia municipal.
<b>Dictamen de Iniciativas</b>	33	
<b>Solicitud de calidad de poblano</b>	27	
<b>Límites Territoriales: designación del personal para la ejecución de los límites</b>	1	Discrepancia territorial Puebla - Amozoc por autocomposición.

▪ **ENERO**

Día	Asuntos
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen que reforma el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla en materia de campañas independientes.</li> <li>Aprobación del Dictamen que reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.</li> <li>Contestación del oficio número LXI/OM/DPL/0310/2015, del oficio mayo del Honorable Congreso de Guerrero, por el que Adjuntan el Acuerdo Parlamentario de esa Soberanía, a través del se hacen un respetuoso llamado a la Cámara de Diputados respectivamente, para que, en su función de Constituyente Permanente, de celeridad a la aprobación de la Iniciativa que pretende reformar diversos artículos de la Constitución General de la Republica, en materia de desindexación del salario mínimo.</li> </ul>
21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley del Registro Público de la propiedad del Estado de Puebla y de la Ley de Catastro de Estado de Puebla y en su caso aprobación.</li> </ul>

▪ **FEBRERO**

Día	Asuntos
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta del oficio número No. D.G.P.L. 63-II-3-251 suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la unión mediante el cual exhorta a legislar y armonizar en materia de Transparencia.</li> </ul>
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se eleva a la Villa de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla a la Categoría de Ciudad, para denominarse a partir de la entrada en vigor del Presente Decreto como “Ciudad de Lázaro Cardenas” Municipio de Venustiano Carranza, Puebla.</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se expide la Ley de Fomento a la Acuacultura y Pesca Sustentable para el Estado Soberano y Libre de Puebla.</li> </ul>
20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se designa al Ciudadano Luis Banck Serrato, Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento de Municipio de Puebla, Puebla.</li> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de estructura interna.</li> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reforma el párrafo segundo del artículo 1 y el 18 y se deroga la denominación del capítulo XIII del Título II, la fracción XII del artículo 17 y el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.</li> </ul>

▪ **MARZO**

Día	Asuntos
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta del oficio número No. D.G.P.L. 63-II-3-251 suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la unión mediante el cual exhorta a legislar y armonizar en materia de Transparencia.</li> </ul>
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen por virtud del cual se eleva a la Villa de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla a la Categoría de Ciudad, para denominarse a partir de la entrada en vigor del Presente Decreto como “Ciudad de Lázaro Cardenas” Municipio de Venustiano Carranza, Puebla.</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen por virtud del cual se expide la Ley de Fomento a la Acuicultura y Pesca Sustentable para el Estado Soberano y Libre de Puebla.</li> </ul>
20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen por Virtud del cual se designa al ciudadano Luis Banck Serrato, Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento de Municipio de Puebla, Puebla.</li> <li>• Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado libre y Soberano de Puebla, en materia de estructura interna.</li> <li>• Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reforma el párrafo segundo del artículo 1 y el 18 y se deroga la denominación del capítulo XIII del Título II, la fracción XII del artículo 17 y el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.</li> </ul>

▪ **ABRIL**

Día	Asuntos
29	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.</li> </ul>

▪ **JUNIO**

Día	Asuntos
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIX-X al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece la concurrencia de la federación, entidades federativas y municipios, en materia de derechos de las víctimas.</li> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de asilo político.</li> </ul>

▪ JULIO

Día	Asuntos
18	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Acuerdo por el que se designa al personal del Congreso del Estado, para que, asistidos por la autoridad catastral del Gobierno del Estado, acudan a efecto de materializar la delimitación territorial entre los Municipios de Puebla y Amozoc, en su colindancia Nororiente, en una longitud de 14,188.10 metros lineales, identificado con la memoria descriptiva y el plano respectivo.</li> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se concede la calidad de Poblano a diversos ciudadanos.</li> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.</li> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman el inciso e) de la fracción XXXIII del artículo 48 y el 165, y se adicionan el inciso f) a la fracción XXXIII del 48, el 165 Bis y 165 Ter del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de reingeniería estructural.</li> </ul>
27	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.</li> </ul>
28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.</li> <li>• Lectura del Dictamen con Minuta Decreto por virtud del cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; de la Ley de Catastro del Estado de Puebla y a la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla.</li> </ul>

▪ AGOSTO

Día	Asuntos
17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asuntos en trámite de la comisión.</li> </ul>

▪ SEPTIEMBRE

Día	Asuntos
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Dictamen con Minuta Decreto por virtud del cual se adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes en el orden que corresponde al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ul>

▪ **OCTUBRE**

<b>Día</b>	<b>Asuntos</b>
24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de combate a la corrupción.</li> </ul>
26	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del de Decreto por virtud del cual se reforman la fracción VII del artículo 12, y la fracción II del artículo 125, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de agua como Derecho Fundamental.</li> </ul>

▪ **NOVIEMBRE**

<b>Día</b>	<b>Asuntos</b>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen con Minuta Decreto por virtud del cual se concede la calidad de poblano a diversos ciudadanos.</li> <li>Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma el artículo primero transitorio del Decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; de la Ley de Catastro del Estado de Puebla y de la Ley del Registro Público del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el uno de agosto de dos mil dieciséis.</li> </ul>

▪ **DICIEMBRE**

<b>Día</b>	<b>Asuntos</b>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Puebla.</li> </ul>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Acuerdo con carácter devolutivo a su emisor, en relación al oficio SC-DAQD-700/2016, del expediente de Procedimiento Administrativo de Queja 21/2016 integrado por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.</li> <li>Aprobación del Acuerdo con carácter devolutivo a su emisor, en relación al oficio CM-J-757/2016, del expediente de Procedimiento Administrativo de Queja 58/2016 integrado por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.</li> <li>Aprobación del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se expide la Ley que Establece las Bases de Organización del Gobierno de Coalición del Estado de Puebla.</li> </ul>

Día	Asuntos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Dictamen de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal, en materia anticorrupción.</li> </ul>

Además, fui designada Presidenta de la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, teniendo de la misma 2 Sesiones durante el periodo que se informa.

Fecha	Tema
26 de julio	Instalación de la Comisión
1 de septiembre	Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión

En el mismo sentido, formo parte de otros Órganos Colegiados, de los cuales destaco lo siguiente:

Comisión o Comité	Cargo	Temas destacados
Comisión de Turismo	Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al Concurso de Dibujo <i>“Mi destino turístico favorito en Puebla es”</i>.</li> <li>Impulso al seguimiento de los municipios con categoría de <i>“Pueblos Mágicos”</i>.</li> <li>Informe del ámbito cultural y turístico del Municipio de Puebla a cargo del C. Alejandro Cañedo Priesca.</li> <li>Impulso al concurso de fotografía <i>“Puebla, Patrimonio con Valor”</i>.</li> </ul>
Comisión de Cultura	Vocal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen por virtud del cual se declara el <i>“Día de Rotary en el Estado”</i>.</li> <li>Se Instaura la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología <i>“Luis Rivera Terrazas”</i>, con el objeto de honrar e incentivar el desarrollo de la Ciencia y Tecnología.</li> <li>Dictamen por virtud del cual se reforma el párrafo primero del artículo 1, de la Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.</li> <li>Se declara <i>“PUEBLA, 485 AÑOS DE SU FUNDACIÓN”</i>.</li> <li>Acuerdo con motivo del 485 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla y hacia el Quinto Centenario, se reconoce al Municipio de Puebla por la grandeza de su rico pasado histórico y su luminoso presente.</li> </ul>

Comisión o Comité	Cargo	Temas destacados
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo por virtud del cual se entrega un reconocimiento a la <i>“Unión de Artes Plásticas de Puebla, A.C. Barrio del Artista”</i>.</li> <li>• Impulso al Corredor de Ofrendas 2016.</li> <li>• Decreto por virtud del cual se instituye el día quince de noviembre de cada año, como el <i>“Día de los Maestros Mártires de la Educación”</i>.</li> <li>• Se declara <i>“Benemérito Conservatorio”</i> al Conservatorio de Música del Estado de Puebla.</li> <li>• Se autoriza inscribir en el Muro de Honor del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el nombre de <i>“Juan de Palafox y Mendoza”</i>.</li> <li>• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se declara <i>“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”</i>.</li> <li>• Dictamen de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla, para que realice las gestiones correspondientes con la finalidad de que el Ejecutivo del Estado declare Patrimonio Cultural Intangible a la Danza <i>“Tezcatlipoca el Divino”</i>.</li> </ul>
Comisión de Procuración y Administración de Justicia	Vocal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa de Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla</li> <li>• Se aprobó el Dictamen por virtud del cual se adiciona y reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, así como del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de prohibición de castigo corporal.</li> <li>• Se aprobó el Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal del Estado.</li> <li>• Se aprobó el Dictamen por virtud del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 85 BIS del Código Penal del Estado.</li> <li>• Entre otros instrumentos legislativos.</li> </ul>
Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado	Vocal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobaron por unanimidad un total de 898 dictámenes, de los cuales 623 corresponden a aprobaciones de Cuentas Públicas, 133 a Inicios de Procedimiento de Determinación de Responsabilidades, 119 a Resoluciones al Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y 23 al trámite de Recursos de Revisión.</li> <li>• De los 133 dictámenes, correspondientes al Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR) contra los titulares de los Sujetos de Revisión, 125 fueron Presidentes Municipales, 2 titulares de Paraestatales, 4 de SOAPAP y 2 de Organismos Paramunicipales.</li> </ul>

Comisión o Comité	Cargo	Temas destacados
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Comisión recibió y atendió un total de 111 asuntos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 57 turnados por la Mesa Directiva del Pleno del H. Congreso</li> <li>➤ 45 turnados por la Comisión Permanente</li> <li>➤ 9 presentados por Ciudadanos en la Presidencia de la Comisión</li> </ul> </li> <li>• Los asuntos recibidos correspondieron a:               <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 27 Ocurros de Conocimiento</li> <li>➤ 20 Ocurros de presentación o trámite de Recursos de Revocación</li> <li>➤ 64 se turnaron a la Auditoría Superior del Estado, para su atención y trámite correspondiente.</li> </ul> </li> <li>• Se procesaron reformas y nuevas leyes de gran trascendencia como lo es la correspondiente al establecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• En cumplimiento a la Ley de Armonización Contable del Estado de Puebla, se llevaron a cabo 5 Sesiones del Consejo de Armonización Contable.</li> </ul>
Comisión Instructora	Vocal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la naturaleza de las funciones de dicha Comisión no se tiene registrada actividad.</li> </ul>
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Vocal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del calendario para los procedimientos de licitaciones y de invitaciones a tres proveedores para el ejercicio fiscal 2016.</li> <li>• Diversos proyectos de convocatorias a licitaciones</li> <li>• Procedimiento de Invitación a Tres Proveedores para la adquisición de mobiliario, para las diferentes áreas sustantivas del H. Congreso del Estado de Puebla y adjudicación del contrato.</li> <li>• Desahogo del procedimiento de Invitación a Tres Proveedores para la prestación del servicio de monitoreo de medios y adjudicación del contrato.</li> <li>• Propuesta de baja, desincorporación patrimonial y destino final de bienes informáticos propiedad del H. Congreso del Estado</li> <li>• Propuesta y en su caso aprobación para llevar a cabo los procesos de licitación pública nacional de mobiliario y equipo de cómputo.</li> <li>• Presentación del procedimiento de Licitación Pública Nacional, respecto al Servicio de Licenciamiento de la plataforma Inteligov “Gobierno sin papel” de las diferentes áreas administrativas que conforman el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.</li> <li>• Presentación del resultado del procedimiento de adjudicación directa para la contratación del servicio para la concentración</li> </ul>

Comisión o Comité	Cargo	Temas destacados
		<p>del equipo de cómputo e impresión clasificado como basura tecnológica, a efecto de llevar a cabo los procesos de separación y disposición final, con base en estándares técnicos normados, para contribuir con una óptima conservación ecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del procedimiento de invitación a tres proveedores para la contratación del servicio de dignificación de las oficinas de los órganos técnico administrativo de Secretaría General y la Dirección General de Comunicación y Vinculación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.</li> </ul>

# GESTIÓN

---

Para un mejor manejo del ámbito de gestión se ha delimitado en tres grandes ejes:

## **EDUCACIÓN Y CULTURA:**

- 14 acciones de infraestructura educativa consistentes en entrega de pintura e impermeabilizante a instituciones y entrega de material de construcción a instituciones.
- 118 trámites educativos atendidos, considerando orientación en ingresos a instituciones educativas, así como la gestión de becas.
- Apoyo a festividades en el rubro de conservación de tradiciones.
- Para incentivar los valores cívicos participé como Madrina de 8 generaciones de distintos niveles educativos.

## **ECONOMÍA Y VIVIENDA:**

- En la mejora de la vivienda se ejecutaron acciones consistentes en entrega de pintura y material de construcción a viviendas, así como la orientación en problemas con instancias que prestan el servicio de agua potable.
- Se gestionaron más de 200 acciones de gestión de infraestructura pública, que se materializó en: semáforos y señaléticas, alumbrado público y poda de árboles.
- Asimismo, impulsamos el aumento en el patrullaje de disuasión, para fortalecer y garantizar la seguridad en las colonias del distrito.
- Se apoyó a 40 grupos de vecinos, identificados como grupos en desventaja social, para las fiestas decembrinas.

## **SALUD Y ALIMENTACIÓN**

- En el ámbito de ayuda personas con discapacidad, se logró con la entrega de más de 40 acciones consistentes en: sillas de ruedas y aparatos auditivos.
- Se brindaron donativos en despensa para personas con discapacidad.
- Se facilitó también la orientación alimentaria y de salud, materializándose en: atención y agilización de trámites médicos y jornadas médicas y de atención ciudadana.

Así como las jornadas de asesoría jurídica.

## EVENTOS

---

18 DE ENERO

Acompañe a Rafa Moreno Valle y Tony Gali en inauguración de Pavimentación Carretera Puebla-Amozoc.



9 DE FEBRERO

Como un compromiso cumplido con la mujer, me complació acompañar a Tony Gali en la entrega de créditos a la palabra.



## 18 DE FEBRERO

Dieron inicio las comparecencias de los Titulares del Sector Económico del Estado de Puebla. Recibimos a los Secretarios Diego Corona, Secretario de Infraestructura y Transportes; a Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Turismo; a José Cabalán Macari, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y a Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



## 19 DE FEBRERO

Homenaje en Honorable Congreso del Estado de Puebla al Ejército Mexicano, en su día. Recibimos con gran gusto al Comandante de la 25 Zona Militar, Marco Antonio Guerrero Corona.



## 20 DE FEBRERO

En Comisión Gobernación recibimos a Regidores del Municipio de Puebla, con el fin de construir consensos y determinar el mejor perfil para designar al Presidente Municipal Sustituto, del Honorable Ayuntamiento de Puebla.



## 24 DE FEBRERO

Tuve el gusto de constatar la palabra cumplida de nuestras autoridades en favor de mi Distrito #12. El Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle y el Alcalde del Municipio de Puebla, Luis Banck Serrato, inauguraron el Centro de Educación a Distancia Unidad Octavio Paz y la Rehabilitación de espacios educativos.



## 2 DE MARZO

Tuve el gusto de acompañar a Rafael Moreno Valle y Luis Banck Serrato, en entrega de alarmas vecinales.



## 15 DE MARZO

Presenté este día ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Puebla, un Punto de Acuerdo para solicitar se entregue un reconocimiento en ceremonia especial, a la Unión de Artes Plásticas de Puebla A. C., Barrio del Artista, a 75 años de su creación.



## 2 DE ABRIL

Tuve el honor de participar, en la inauguración de la rehabilitación de Avenida Xonacatepec, la cual tuvo una inversión de 28 millones 473 mil pesos en beneficio del Distrito 12.



## 10 DE ABRIL

Participo al lado de los alumnos de la Escuela Primaria "Isidro Burgos" en Colonia Miguel Hidalgo, en la Ceremonia Cívica.



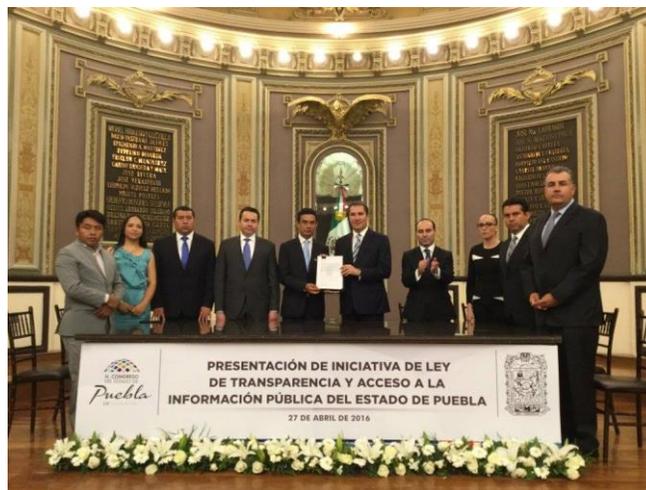
## 14 DE ABRIL

Se llevó a cabo la Ceremonia Solemne realizada con motivo del Aniversario 485 de la Fundación de la Ciudad de Puebla, en la que contamos con la presencia del Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle; el Secretario General de Gobierno, Diódoro Carrasco Altamirano; y el Alcalde de Puebla, Luis Banck Serrato.



## 27 DE ABRIL

El Ejecutivo del Estado presentó ante en el Honorable Congreso del Estado de Puebla, la Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Esta Iniciativa es un trabajo conjunto entre Legislativo y Ejecutivo con aportaciones del INAI, la CAIP y organizaciones de la sociedad civil.



## 29 DE ABRIL

En esta fecha, tuvo lugar la celebración de la Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y la de Transparencia y Acceso a la Información del Honorable Congreso del Estado de Puebla.



## 30 DE ABRIL

Fue un privilegio compartir por tercer año consecutivo, en el Festival del Día del Niño en el Distrito 12, la alegría de tantas almas nobles. Escuchemos siempre la voz de nuestros niños ya que ellos llenan de esperanza nuestra vida.



## 11 DE MAYO

Fotografías de la inauguración de la muestra que el Estado de Oaxaca presenta en Puebla, como estado invitado de honor en el Festival Internacional 5 de Mayo Puebla



## 30 DE MAYO

Este lunes, tuve la oportunidad de presenciar la Ceremonia Cívica de la “Escuela Primaria Independencia”, de la Colonia Chapultepec.



## 30 DE JUNIO

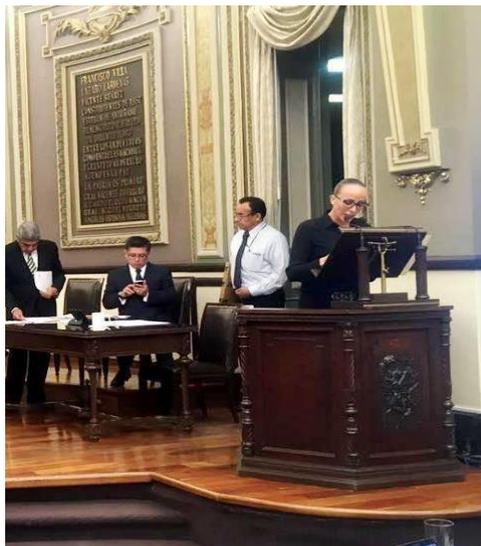
Este día presenté en la primera Audiencia Pública para la elaboración de la Ley de Cultura, las voces de diversos protagonistas del Arte y la Cultura en Puebla.



## 6 DE JULIO

El Honorable Congreso del Estado de Puebla, aprobó la creación de la Comisión Especial del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

A través de diversas actividades, la Comisión “será la encargada de generar un programa que fomente la cultura de la legalidad y promueva el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos”.



**13 DE JULIO**

Agradezco enormemente ser invitada de honor en la Ceremonia de Graduación, de los alumnos de la Primaria Juan N. Méndez, de la Colonia de Bosques de San Sebastián.

Enhorabuena y felicidades a todos los graduados del Ciclo Escolar 2015-2016.



**13 DE JULIO**

Integrantes de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Puebla estuvimos presentes en la entrega de la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología 2016 “Luis Rivera Terraza”.

Presiden este importante evento el Presidente Municipal de Puebla, Luis Banck Serrato y la Secretaria de Educación Pública del Estado, Patricia Vázquez del Mercado.



**27 DE JULIO**

Tuvo lugar la celebración de la Sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado de Puebla que me honro en presidir.



**28 DE JULIO**

Firma del Convenio General y Específico de colaboración entre el Honorable Congreso del Estado de Puebla y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.



## 2 DE AGOSTO

### Puente de la Autopista Puebla-Orizaba

El Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle dio el banderazo de arranque de esta importante obra para la seguridad de los poblanos.



## 1 DE SEPTIEMBRE

Participe este 1 de septiembre de 2016, en la Guardia de Honor a nuestra Bandera Nacional realizada en el Palacio Municipal de Puebla.



## 13 DE SEPTIEMBRE

Ante la presencia del titular de la Secretaría General de Gobierno de Puebla, Diódoro Carrasco Altamirano, se hizo entrega de Constancias de Calidad de Poblano a nuevos integrantes de nuestra sociedad.



Agradezco el valioso apoyo de los titulares de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, Rodrigo Riestra Piña, y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Honorable Ayuntamiento de Puebla, Gabriel Navarro Guerrero; por contribuir a la Jornada de Reforestación en el Cerro de Amalucan.



## 5 DE OCTUBRE

Este día tuve el gusto de acompañar al Gobernador de nuestro Estado, Rafael Moreno Valle en la ceremonia de entrega de certificados de primaria a adultos mayores de Puebla.



## 6 DE OCTUBRE

Se presentó el “Corredor de Ofrendas”, el cual se conforma de 17 altares que se podrán visitar del 14 de octubre al 2 de noviembre.



## 10 DE OCTUBRE

Iniciamos la semana con gran entusiasmo y contagiados por la energía de los alumnos de la Primaria Cadete Vicente Suárez de la ciudad de Puebla.



Asimismo, tengo el gusto de anunciarles que reiniciamos el Programa *“Museo Amparo va por ti”*.



## 13 DE OCTUBRE

Fue un gusto participar en el “Corredor de Ofrendas” visitando los 17 altares, los cuales pudieron disfrutar las familias poblanas.



Tuvo lugar la inauguración de la Ofrenda en honor a los Constituyentes de 1917 en el Honorable Congreso del Estado de Puebla.



## 17 DE OCTUBRE

Un gran placer acompañar esta tarde al Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle y al Alcalde de Puebla, Luis Back Serrato en la inauguración de la nueva exposición temporal del Museo Internacional del Barroco.



## 24 DE OCTUBRE

Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, del Honorable Congreso del Estado de Puebla.



## 31 DE OCTUBRE

Tuve el honor de estar presente al lado del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y Gobernador del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle; en la inauguración del Complejo Metropolitano de Seguridad Pública Puebla.



## 7 DE NOVIEMBRE

Iniciamos la semana participando en la Ceremonia Cívica del Preescolar Viveros del Valle.



## 9 DE NOVIEMBRE

Se entregó el reconocimiento a la “Unión de Artes Plásticas de Puebla A.C., Barrio del Artista”.



## 17 DE NOVIEMBRE

Se presentó en el Honorable Congreso del Estado de Puebla, el Sistema Nacional de Información Legislativa.



29 DE NOVIEMBRE

Presentación de las Iniciativas en Materia de Gobierno de Colación.



6 DE DICIEMBRE

Este día tuve el honor de acompañar al Gobernador Rafael Moreno Valle en la 25° Entrega del exitoso Programa “Crédito a la Palabra de la Mujer”, emprendido en esta administración.





**7 DE DICIEMBRE**

Sesionó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

